



ACUERDO

La LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, acuerda:

Número 20

PRIMERO.- Se exhorta al titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, instruir a su personal para estar presente en cada uno de los operativos de revisión y retenes que implementa la Secretaría de Seguridad Pública y la Fiscalía General del Estado, para verificar el respeto irrestricto de los derechos humanos de los campechanos.

SEGUNDO.- Gírese el comunicado que corresponda.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho.

C. Leonor Elena Piña Sabido.
Diputada Secretaria.

C. Claudeth Sarricolea Castillejo.
Diputada Secretaria.